



FIRMADO POR

La Secretaría General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
03/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1146445K

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 10 DE MARZO DE 2023 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de D.Nicanor Jorge Sen Vélez, vicepresidente segundo, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente, los señores diputados:

D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Carolina López Arias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D^a María Avelina Vidal García
No asiste:
D. Matías LLorente Liébana

Actúa en calidad de secretaria D^a Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, asistiendo, asimismo, a la sesión D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, interventor general de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Rectificar el error de hecho identificado en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno el día 20 de enero de 2023, en lo concerniente al punto 2º del asunto nº 7, "propuesta de resolución del procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro y reintegro, de la subvención concedida a la Fundación Centro Astorgano Leonés de Solidaridad..."
- 2.- Aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 24 de febrero y 3 de marzo de 2023.
- 3.- Autorizar la primera prórroga del "contrato privado de suscripción de las pólizas de seguro de vehículos que integran la flota de la Diputación Provincial de León y el Instituto Leonés de Cultura", suscrito con la empresa Axa Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, por un año más, desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, por un importe total de 57.664,36 €.
- 4.- Autorizar la prórroga de los contratos de servicios previstos en el programa "Campaña de verano 2022: campamentos para niños/as y jóvenes de la Provincia de León", por importe de 107.562,40 €.
- 5.- Adjudicar la contratación de los servicios de redacción de ocho proyectos de mejora de carreteras de la red provincial (Casares y siete proyectos más), tramitado mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y sujeto a criterios automáticos y no automáticos, por importe total de 106.225,19 €



FIRMADO POR

Nicanor Jorge Sen Vélez
Presidente en funciones
03/04/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AMTF ARUZ 7Y9W FDQ9

Extracto Junta de Gobierno de 10 de marzo de 2023 - SEFYCU 4242802

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
03/04/2023



FIRMADO POR

Nicanor Jorge Sen Vélaz
Presidente en funciones
03/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1146445K

- 6.- Adjudicar la contratación del arrendamiento de parcelas rústicas lotes 5, 6 y 8 emplazadas en la denominada Finca Las Matillas, municipio de Bustillo del Páramo, para su aprovechamiento agrícola y reconocer los derechos correspondientes al ingreso de los cánones de los tres lotes adjudicados por importes de 6.201 € anuales para el lote 5, 6.200 € anuales para el lote 6 y 7.000 € anuales para el lote 8.
- 7.- Excluir la oferta presentada por el licitador Telenauto S.A. correspondiente al "Lote 4: Un Turismo tipo híbrido enchufable" del contrato de "suministro de vehículos para el Plan de Renovación de Flota de Vehículos del Parque Móvil 2022. 4 Lotes y declarar desierto el citado lote 4, al ser excluida la única licitadora presentada por no ajustar su oferta a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas.
- 8.- Declarar desierta la contratación del suministro de víveres con destino al centro Sagrado Corazón, en sus tres lotes: los lotes 1 y 3 por la renuncia de las entidades que concurren a la licitación y el lote 2 por no presentarse ninguna oferta en el plazo de licitación.
- 9.- Aprobar la convocatoria que regulará el concurso de méritos para la provisión definitiva de los puestos de trabajo vacantes existentes en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Diputación provincial de León, con la denominación de jefe/a de servicio de Cooperación y jefe/a de servicio de Asistencia a Municipios, cuya participación se reserva a funcionarios de carrera de la Diputación Provincial de León.
- 10.- Aprobar las bases reguladoras del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de la categoría de animador/a comunitario/a, mediante el sistema de concurso y convocar el proceso selectivo para la constitución de la referida bolsa de empleo.
- 11.- Dejar sobre la mesa el recurso de reposición presentado por MB. LL.A., frente al acuerdo adoptado en sesión celebrada el 24 de octubre de 2022, en el que se acordó denegar la ayuda de estudio, para mejor estudio y en particular a la espera de que se emita informe de fiscalización.
- 12.- Modificar la base décima de la convocatoria de subvenciones a las entidades asociativas agroalimentarias contempladas en la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, que desarrollen programas de mejora destinados al conjunto de los integrantes de cada una de las entidades que tienen contratados técnicos, año 2022, para la ampliación del plazo de justificación.
- 13.- Aprobar la convocatoria y bases para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a ayuntamientos para la apertura de oficinas de información turística en la provincia de León, año 2023, por importe de 140.000 €.
- 14.1.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, Asprona León, en la cantidad de 467,61 €, para financiar la adquisición de equipamiento de cocina profesional, por presentar la documentación justificativa fuera de plazo.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AMTF ARUZ 7Y9W FDQ9

Extracto Junta de Gobierno de 10 de marzo de 2023 - SEFYCU 4242802

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
03/04/2023



FIRMADO POR

Nicanor Jorge Sen Vélaz
Presidente en funciones
03/04/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1146445K

- 14.2.- Iniciar el procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación de Jubilados y Pensionistas Valdién, en la cantidad de 459,34 €, para financiar la adquisición de equipamiento, al excluirse de la cuenta justificativa los gastos no admitidos de varios productos por importe de 99,86 € y el importe de la subvención concedida superar el 90% del coste total justificado del proyecto.
- 15.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Asociación protectora de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (Asprona León), para financiar el proyecto denominado "Aspro-Logo", por importe de 19.512,59 €, al tener que excluirse los gastos de los trabajadores contratados con anterioridad al 1 de enero de 2019 y resolver el procedimiento de reintegro del anticipo concedido por importe de 14.634,44 € más los intereses de demora.
- 16.- Aprobar la convocatoria y bases para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro para contribuir a la adquisición o reparación del equipamiento necesario para sus actividades, año 2023, por importe total 150.000 €.

VºBº

EL PRESIDENTE, EN FUNCIONES,

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC AMTF ARUZ 7Y9W FDQ9

Extracto Junta de Gobierno de 10 de marzo de 2023 - SEFYCU 4242802

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3